

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5585 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que, en cumplimiento del recurso de amparo 392/1997, se procede a incluir en la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, y a nombrar funcionarias de dicho Cuerpo a doña Ana María Domínguez Manzano y doña María Victoria Turrado Crespo.*

En cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala Primera del Tribunal Constitucional en el recurso de amparo número 329/97 promovido por doña Ana María Domínguez Manzano y doña María Victoria Turrado Crespo, participantes en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), de conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como artículos 23 y siguientes del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero,

Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.—Hacer público el Acuerdo del Tribunal calificador nombrado por Resolución de 16 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), para cumplimiento de sentencia dictada en el recurso 329/97, por el que figuran los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, al haber obtenido una puntuación superior a 19,08, mínima requerida en la Resolución de 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), especificando documento nacional de identidad y puntuación obtenida en la oposición:

DNI	Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Total
10.183.155	Turrado Crespo, María Victoria ...	14,00	7,36	0,25	21,61
398.711	Domínguez Manzano, Ana María ...	14,50	5,28	0,05	19,83

Segundo.—Proceder a rectificar la Resolución de 24 de marzo de 1993, por la que se aprobaba la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991, incluyendo en la misma a doña María Victoria Turrado Crespo con el número 370 bis y una puntuación de 21,61 puntos y a doña Ana María Domínguez Manzano con el número 830 bis y una puntuación de 19,83 puntos, a efectos de su integración en el escalafón del citado Cuerpo.

Tercero.—Nombrar funcionarias del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia a doña María Victoria Turrado Crespo y a doña Ana María Domínguez Manzano, quienes pasarán a desempeñar su cargo en Fiscalía-Madrid y Registro Civil Único respectivamente, debiendo tomar posesión de su cargo dentro de los diez días naturales siguientes al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado de Justicia, en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 6 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

5586 *ORDEN 430/38107/01, de 13 de marzo, por la que se dispone el pase a retiro del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Agustín Corrales Elizondo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, el General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Agustín Corrales Elizondo pasa a retiro el 13 de marzo de 2001.

Madrid, 13 de marzo de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

5587 *ORDEN de 12 de marzo de 2001 por la que se cesa al Delegado especial del Ministro de Hacienda en la Zona Franca de Gran Canaria.*

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria de 30 de noviembre de 1998,

Vengo a disponer el cese como Delegado especial del Ministro de Hacienda en el Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a doña Pilar Timón Ayuso, del Cuerpo de Inspectores de Hacienda del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente cese será puesto en conocimiento del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a los efectos previstos en la ordenación de la materia.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de marzo de 2001.

MONTORO ROMERO

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

5588 *ORDEN de 12 de marzo de 2001 por la que se designa al Delegado especial del Ministro de Hacienda en la Zona Franca de Gran Canaria.*

La Orden de 24 de abril de 1998 por la que se autoriza a la Autoridad Portuaria de Las Palmas para la constitución de una Zona Franca en Las Palmas de Gran Canaria, dispuso, entre otras medidas, que dicha Zona sería administrada por un consorcio constituido al efecto, denominado Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria.

Los Estatutos de dicho Consorcio, que fueron autorizados reglamentariamente el 30 de noviembre de 1998, hacen recaer el puesto de Vicepresidente de la entidad en el Delegado especial designado al respecto por el Ministro de Hacienda.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se designa Delegado especial del Ministro de Hacienda en el Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a don José Sánchez Ruano.

Segundo.—La presente designación será puesta en conocimiento del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a los efectos previstos en la ordenación de la materia.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de marzo de 2001.

MONTORO ROMERO

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5589 *ORDEN de 14 de febrero de 2001 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario a don Jónatan Víctor Gasulla.*

Vista la instancia formulada por don Jónatan Víctor Gasulla, funcionario del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal 3511285035-A0597 y documento nacional de identidad 35.112.850, con destino en el CEIP «Els Horts», de Barcelona, en la que solicita le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario;

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Jónatan Víctor Gasulla, funcionario del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal 3511285035-A0597 y documento nacional de identidad 35.112.850, con destino en Barcelona, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando

baja en el citado Cuerpo de Maestros a partir del 8 de enero de 2001.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 14 de febrero de 2001.—P.D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Dirección General de Recursos Humanos del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña. Barcelona.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

5590 *ORDEN de 5 de marzo de 2001 sobre adjudicación de puesto de trabajo convocado mediante Orden de 21 de diciembre de 2000.*

Por Orden de 21 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» 5 de enero de 2001) se resolvió la adjudicación de los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 3 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Examinado el recurso de reposición interpuesto por D. Fernando García García contra dicha Orden, en cuanto adjudica el puesto número 86, Jefe de Negociado nivel 14, en la Inspección Provincial de Valladolid a doña Raquel González Gómez, y vista la propuesta emitida por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, ha dispuesto:

Primero.—Anular la adjudicación efectuada a favor de doña Raquel González Gómez para el puesto de trabajo número de orden 86, Jefe de Negociado nivel 14, en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valladolid (TSC702100147001015).

Segundo.—Adjudicar el mencionado puesto de trabajo a don Fernando García García, funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, Número de Registro de Personal 12245749.57 A1135, con destino en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla, grado 18, el cual deberá tomar posesión del nuevo destino en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente a su notificación, según lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.